Acta de la Comisión Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales, 24 de abril de 2020

Orden del día.

1. Aprobación del acta de la reunión del 17 de enero de 2020.
2. Informe del Coordinador.
3. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones y reconocimientos.
4. Análisis de medidas a adoptar por la situación del Estado de Alarma.
5. Aprobación de las guías de las asignaturas del grado.
6. Análisis de reclamaciones/quejas/sugerencias recibidas.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Comienzo de la sesión.

Da comienzo la reunión, a las 10:00h del día de referencia a la que asisten las siguientes personas:

- Ángel Alcaide Arenales, Dpto. de Economía Aplicada
- Juan Cruz Allí Turrias, Dpto. de Derecho Administrativo
- Miguel Delgado Pineda, Dpto de Matemáticas Fundamentales
- Mar Desco Menéndez, Secretaria
- Rubén Díaz Sierra, Dpto. de Física Matemática y de Fluidos
- Consuelo Escolástico León, Dpto. de Química Orgánica y Bio-Orgánica
- Oscar Gálvez González, Coordinador de Grado en ciencias Ambientales
- Manuel García Rodríguez, como representante del área de Geología
- Alfonso García, Dpto de Estadíst,Inv.Operativa y Cálculo Numérico.
- Agustín González Crevillén, Dpto. de Ciencias Analíticas
- José Luis Martínez Guitarte, como representante del área de Biología
- Esther Méndez Pérez, Dpto.Economía Aplicada
- Mónica Morales Camarzana, Dpto. de Física matemática y de fluidos
- Ángeles Murga Menollo, dpto. de Tª de la Educación y Pedagogía Social
- Ramón Pellitero Ondicol, Dpto. de Geografía
- Mª Luisa Rojas, Dpto Química Inorgánica y Química Técnica
- Mª Dolores Serrano Tárraga, Dpto de Derecho Penal
- Ignacio Zúñiga López, Departamento de Física Fundamental

Excusa su asistencia D. Emilio Luque Pulgar

1. Aprobación del acta de la reunión de 17 de enero de 2020.

Se retrasa la aprobación del acta de 17 de enero de 2020 a la próxima reunión de la Comisión ya que no se ha podido entrar a la facultad para recuperar el borrador y presentarlo para su aprobación.

2.- Informe del Coordinador

- El Coordinador informa de los cambios que se han producido en los nombres de algunas líneas de TFG:
  - Agentes Físicos del Medio Ambiente -> Agentes Físicos del Medio Ambiente: contaminación por luz, radioactividad y fotoquímica.

- Economía del agua y valoración económica de los bienes ambientales -> Economía del agua y economía ambiental.
- La regulación jurídica de la protección ambiental -> La protección jurídica de la sostenibilidad ambiental a través de la biodiversidad
- Energía, Teledetección e impacto ambiental ->Energía, Teledetección y Evaluación Ambiental. El coordinador será ahora Rubén Sierra.

Estos cambios se aprobarán en el punto 5. (Aprobación de las guías de las asignaturas del grado).

- Recuerda que existe una nueva aplicación para inscribir los títulos de TFG.
- Sobre el Protocolo de seguimiento de Asignaturas informa de que, en esta ocasión, caen dentro: "Contaminación por Agentes Físicos" y "Bases de la Ingeniería Ambiental" (los informes de ambas se han aportado en la documentación para esta reunión). En la primera se propone el cambio en el sistema de evaluación para hacerlo más flexible y en la segunda se alentará a los estudiantes a que dediquen un mayor tiempo de estudio y se pondrán webconferencias.
- Sobre la contabilización de tutorizados se indica que "desde la Facultad de Ciencias, donde el número de estudiantes tutorizados un curso que se presentan a la convocatoria extraordinaria de diciembre del próximo es muy pequeño, consideramos que tomar como estudiantes tutorizados aquellos que figuran en el listado de títulos de TFGs, propuestos por los estudiantes y aceptados por el tutor, es lo más adecuado a nuestras necesidades".
- También se recuerda que es importante que se sepa si un alumno está tutorizado o no.
- Para finalizar informa del cambio del representante del Dpto. de Geografía, D. Ramón Pellicero que sustituye a Doña Pilar Borderías y se informa a la Comisión de que la Prof. Mª José Muñoz Boto se incorpora al equipo docente de la asignatura Matemáticas I de la que es coordinador D. Miguel Delgado Pineda.

3. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones y reconocimientos

No se ha recibido nada.

4. Análisis de medidas a adoptar por la situación del Estado de Alarma.

Sobre exámenes: Se hace un repaso de la situación explicando cómo se van a realizar los exámenes de las asignaturas y se recuerda que se va a convocar un "webinar" para enseñar a los profesores a utilizar la nueva aplicación. Se indica que, si la nueva aplicación de exámenes se adapta bien, no hay problema en usarla aunque, si presenta problemas o no da tiempo a implementarla, se usará Alf para virtualizar los exámenes.

Sobre las prácticas se informa de que el Rectorado no se ha pronunciado. Después de deliberar se llega a las siguientes conclusiones:

BASES QUÍMICAS DEL MEDIO AMBIENTE: (Dª Consuelo Escolástico). Se podría adaptar a virtual con algún trabajo.

ECOLOGÍA II: (Dª Consuelo Escolástico). Se podría adaptar a virtual con algún trabajo.

GEOLOGÍA II. (D Manuel García.) Se ha lanzado ya una alternativa virtual y se da el asunto por solucionado.

BIOLOGÍA II. (Dª Rosario Planelló). Convertirán la práctica en virtual y contarán también con un cuaderno de ejercicios.

TÉCNICAS INSTRUMENTALES. (Dª Pilar Fernández). Prefieren ampliar matrícula pero si no llega el caso o no se deciden pronto, el equipo docente ha decidido que podrán adaptarlas para que el estudiante no pierda el curso.

BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL. (D. Jesús Álvarez y D. Ángel Maroto). Las han pasado a optativas y no cuentan para la nota. Dan el tema por solucionado.

DIVERSIDAD ANIMAL (D. Francisco Ortega). Plantearán una solución virtual para una primera parte que se hace en los CCAA, y ya han planteado otra situación virtual para la salida de campo.

PRÁCTICAS EN EMPRESA. (Dª Mónica Morales) Los estudiantes que no han finalizado o empezado sus prácticas presenciales, pasarán todos a desarrollarlas en formato no presencial, ya bien dirigidas por el tutor de la empresa/institución con el visto bueno del coordinador y los tutores o tutoras académicas o dirigidas por el equipo

docente de la asignatura.

ACUERDO 1.- Se aprueban las s medidas sobre las prácticas de forma excepcional y que sólo competen al curso 2019/2020, volviendo a las prácticas presenciales para el siguiente curso.

Sobre los TFG el coordinador propone la siguiente tabla de fechas:

Convocatoria	Actual	Propuesta
Junio	10 de mayo	31 de mayo
Septiembre	29 de junio	12 de julio

El modo de defensa deberá ser por escrito, aunque si algún estudiante tiene interés por defenderlo podrá hacerlo por webconferencia.

ACUERDO 2.- Se aprueban las propuestas de fechas para TFG .

Se solicita que conste en acta el respaldo de la Comisión a cualquier decisión que tomen los equipos docentes respecto a exámenes y prácticas.

5. Aprobación de las guías de las asignaturas del grado.

El Coordinador presenta el resumen de los cambios presentados en las guías actuales y cuya aprobación acaba hoy mismo.

- Cambios sustanciales en: ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, cambian bibliografía y textos base.
- En el TFG de Ambientales, hacer los cambios de nombre de línea expuestos en el punto 2 del Orden de Día.

Las fechas de entrega de borradores crean muchos problemas. Por falta de tiempo se emplaza a un próximo debate este asunto por parte de la comisión de grado.

- Se ha incluido un apartado de "Prácticas de Laboratorio" en las asignaturas con prácticas. Todas lo han completado.

ACUERDO 3.- Se aprueban las guías de las asignaturas y los cambios en el nombre de líneas de TFG.

6. Análisis de reclamaciones/quejas/sugerencias recibidas

Solo se ha registrado una queja presentada por un alumno de la asignatura Sistema de Información Geográfica que llegó por el buzón de sugerencias y reclamaciones del rectorado. Se le contestó debidamente y se da por cerrada.

7. Asuntos de trámite.

No hay

8. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión. En Madrid, a 24 de abril de 2020

VºBº Óscar Gálvez González
Coordinador

Fdo., Mª del Mar Desco Menéndez
Secretaria